



# UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

"Acreditada Internacionalmente"

"APRUEBAN PLAN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN 2018-2021"

## RESOLUCIÓN N° 367-R-2017-UAC.

Cusco, 10 de noviembre de 2017.

### **EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO;**

#### VISTO:

El Oficio N° 963-2017-VRIN-UAC de fecha 09 de noviembre de 2017 y anexo, cursado por la Vicerrectora de Investigación de la Universidad Andina del Cusco y;

#### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Andina del Cusco es una Institución Privada sin fines de lucro destinada a impartir educación superior, con personería jurídica de Derecho Privado, se rige por la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto propio y normas conexas que la gobiernan en el marco de la Constitución Política del Perú.

Que, mediante documento del Visto la señora Vicerrectora de Investigación de la Universidad Andina del Cusco, eleva el Plan de Trabajo para el Desarrollo de la Investigación 2018-2021, para su aprobación por el Honorable Consejo Universitario.

Que, el Plan de Trabajo para el Desarrollo de la Investigación 2018-2021, tiene por objetivo mejorar y fortalecer la investigación científica, tecnológica y humanística en la Universidad Andina del Cusco a través de políticas, y generando un programa sostenido de incentivos a los docentes, estudiantes y graduados investigadores, para que a través de los resultados de la investigación, la Universidad Andina del Cusco, responda adecuadamente a las necesidades económicas, sociales y ambientales de nuestro país.

Que, la Autoridad Universitaria considerando la necesidad de contar con un Plan de Trabajo para el Desarrollo de la Investigación 2018-2021, ello con la finalidad de fortalecer y mejorar la investigación en la UAC, ha dispuesto aprobar el citado Plan.

Que, el literal l) del Art. 24° del Estatuto Universitario señala que es atribución del Rector de la Universidad dictar las medidas académicas y administrativas extraordinarias para el mejor funcionamiento de la Universidad con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario.

Estando a las consideraciones expuestas, a lo establecido en la Ley N° 30220 y en mérito a lo dispuesto en el literal l) del Art. 24° de la acotada el Rector de la Universidad Andina del Cusco;

#### RESUELVE:

**PRIMERO.- APROBAR** el Plan de Trabajo para el Desarrollo de la Investigación 2018-2021, en mérito a los considerandos que sustentan la presente resolución, cuyo contenido en anexo forma parte del presente acto administrativo.

**SEGUNDO.- ENCOMENDAR** a las dependencias académicas y administrativas universitarias pertinentes, adoptar las acciones complementarias convenientes para el cumplimiento de los fines y alcances de la presente Resolución.

Comuníquese, Regístrese y Archívese.

EMB/SG/kibm

VRIN/VRAC./VRAD  
Interesados  
Facultades y Filiales  
Archivo.



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Dr. Emeterio Mendoza Bolívar  
RECTOR



**PLAN DE TRABAJO PARA  
EL DESARROLLO DE LA  
INVESTIGACIÓN  
2018 - 2021**



## PRESENTACIÓN

La sociedad exige hoy a la Universidad una formación profesional de calidad y competitiva, así como una mayor producción de conocimientos científicos, teóricos y aplicables.

La Universidad Andina del Cusco y específicamente la Dirección de Gestión de la Investigación y de la Producción Intelectual, en virtud a la demanda de la sociedad, busca orientar sus acciones a contribuir con los resultados de su actividad investigativa al desarrollo sostenible que se requiere a nivel institucional, regional, nacional e internacional.

La investigación, implica un aporte teórico de calidad, una aplicación de sus resultados que coadyuve a la generación, uso y difusión del conocimiento científico, tecnológico y humanístico y en consecuencia al desarrollo del país. Por ello es de importancia para esta Dirección, promover entre nuestros estudiantes y docentes el conocimiento de la ciencia, desarrollando sus capacidades investigativas.

Si bien es cierto, debemos afrontar ciertas dificultades para cumplir nuestros propósitos, es cierto también que contamos con importantes fortalezas las cuales debemos potenciar.

Por tanto, consideramos que el Plan de trabajo para el desarrollo de investigación 2018 – 2021 es un instrumento de gestión, pues nos precisa el camino, la secuencia y las técnicas a seguir y emplearse en el proceso de gestión. En el Plan de trabajo se exponen las políticas de las actividades de investigación a través de las cuales se buscará el logro de los objetivos a largo y corto plazo, que implican el desarrollo de un conjunto de acciones y actividades para alcanzar las metas propuestas.

### 1. Objetivo general

Mejorar y fortalecer la investigación científica, tecnológica y humanística en la Universidad Andina del Cusco a través de políticas, y generando un programa sostenido de incentivos a los docentes, estudiantes y graduados investigadores, para que a través de los resultados de





la investigación, la Universidad Andina del Cusco, responda adecuadamente a las necesidades económicas, sociales y ambientales de nuestro país.

## **2. Justificación**

El contexto actual en el que nos desenvolvemos, exige cada vez más a que la universidad, como institución de educación superior, cumpla un rol más decisivo, en la tarea de generar nuevos conocimientos, mediante la investigación científica, para que la sociedad en general, no solo alcance un crecimiento económico sostenido, sino constituya una herramienta para lograr el desarrollo humano.

En esta lógica, la Universidad Andina del Cusco, que forma parte del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica SINACYT, no puede soslayar la nueva misión que también está llamada a desempeñar, por lo que debe asumir el esfuerzo de mejorar y fortalecer la ciencia y tecnología e innovación tecnológica en la UAC, a través de formulación e implementación políticas de investigación que contribuyan a un mejor bienestar de todos los peruanos.

## **3. Políticas de investigación**

### **a. Consolidar el sistema de investigación de la UAC**

Desarrollar la investigación, es una tarea sumamente compleja, que requiere abordarla de manera planificada, organizada y con el objetivo de alcanzar resultados que se materialicen en publicaciones de carácter científico. Por lo cual es fundamental construir todo el soporte de la investigación, armar la estructura que articule las instancias llamadas a realizar investigación en la Universidad Andina del Cusco, vale decir los institutos, centros y círculos de investigación, relacionando las políticas emanadas del Vicerrectorado de Investigación, las líneas de investigación de las facultades, escuelas profesionales, y escuela de posgrado e integrándose además con las funciones que competen a cada una de las direcciones que dependen del Vicerrectorado de Investigación.

### **b. Promover la investigación científica, tecnológica y humanística con pertinencia social**



Actualmente nos encontramos en un contexto de estarse construyendo el nuevo modelo de universidad, en la que los resultados de la investigación deben estar dirigidos principalmente a contribuir a resolver la problemática económica, social y ambiental del entorno local, regional y nacional, por lo que, es necesario orientar a que la investigación, contenga metas de tipo social y económico y ambiental, en suma tenga pertinencia social.

**c. Promover y generar incentivos que estimulen e incrementen las actividades de investigación, por partes de docentes, estudiantes y graduados de la UAC**

Esta política está orientada a aumentar el número de incentivos financieros y no financieros disponibles para las actividades de investigación, establecer programas sostenidos de incentivos económicos, reducción de carga académica lectiva, meritocracia, para los docentes investigadores. Así como, procurar el incremento de recursos financieros propios y de fondos concursables para el financiamiento de proyectos de investigación

**d. Fortalecer las capacidades investigativas de docentes, estudiantes y egresados**

Una de las debilidades más sentidas de la universidad peruana y de la Universidad Andina del Cusco, es la insuficiente masa crítica de investigadores y recursos humanos calificados, por lo que es fundamental impulsar una política sostenida de capacitación de docentes, estudiantes y egresados, a través de programas sostenidos de capacitación.

**e. Promover la vinculación nacional e internacional mediante la cooperación a través de convenios marco para la movilidad de estudiantes y docentes con la formulación de proyectos de investigación**

Para fortalecer la investigación es fundamental establecer redes de colaboración y cooperación, para ello una de las estrategias más importante es articular el denominado triángulo virtuoso de **Universidad - Empresa - Estado**, a través de herramientas como son los convenios interinstitucionales, suscritos con universidades, empresas, instituciones públicas, ONG, nacionales e internacionales, etc.





**f. Fomentar la cultura de producción intelectual y publicaciones en la UAC**

El proceso de investigación sería incompleto, si los trabajos de investigación no concluyeran con la publicación de los resultados de los mismos, porque por un lado, contribuyen a la visibilización de la universidad y constituyen indicadores de avance de la investigación, y por otro lado, es importante que los resultados de las investigaciones materializados en publicaciones, sirva como información, para tomar decisiones en las áreas sobre las cuales se han realizado los proyectos.

**4. Evaluación de la situación de la investigación**

**a. Análisis Externo**

El desarrollo de los países, también depende considerablemente del desarrollo de la investigación para lo cual es importante la inversión pública y privada en este tema. La inversión realizada en el Perú aún es insuficiente, siendo que casi todos los países en la región han desarrollado instrumentos de financiamiento para la investigación y proveen fondos públicos directos, para negocios e I+D+i. Por ejemplo, países como Argentina, Chile, Colombia, México y Panamá entre otros, utilizan fondos concursables para el financiamiento de proyectos. Adicionalmente, muchos países han implementado mecanismos impositivos para estimular la investigación y desarrollo e innovación y otros también emplean instrumentos para desarrollar la innovación, tales como capitales de riesgo, y fondos para empresas incubadoras de tamaño mediano con base tecnológica.

Las universidades peruanas han incrementado en los últimos años su producción científica, pero aun así no han logrado ingresar al Top 100 de universidades con mayor investigación en Iberoamérica, según el reporte del SIR 2014 (SCImago Research Group), que analiza la producción científica de las universidades en el mundo.

La mejor poseedora es Cayetano Heredia, que se ubica primera en el ámbito nacional, 99 en el latinoamericano y 158 en el iberoamericano. Está mejor poseedora que en la medición anterior, entre otros factores porque ha logrado publicar 1,089 documentos en



*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

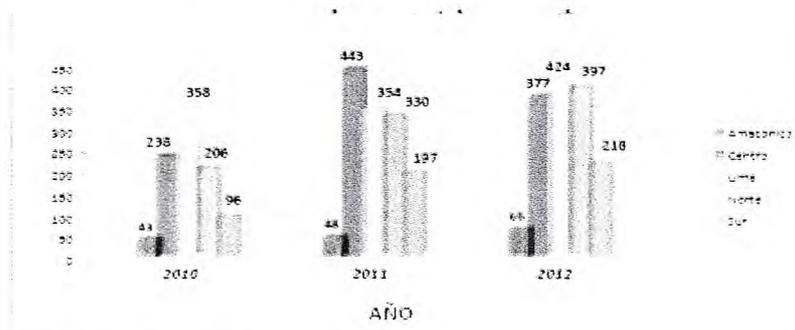
revistas académicas de prestigio internacional entre el 2008 y el 2012, que es el periodo medido, un 12.84% más que entre el 2007 y el 2012<sup>1</sup>.

Le sigue San Marcos, en el puesto 205 en Iberoamérica y 137 en Latinoamérica y el Caribe, con 702 documentos publicados en revistas académicas, mayor producción que en el periodo anterior.

No obstante, San Marcos, UNI, San Antonio Abad, San Agustín, Nacional de Trujillo, Federico Villarreal y otras 47 universidades han descendido su ubicación a nivel iberoamericano y latinoamericano.

A continuación se presentan cuadros estadísticos que reflejan la situación de la investigación a nivel nacional.

**Evolución del número de proyectos de investigación del 2010 al 2012, en Universidades públicas y privadas**

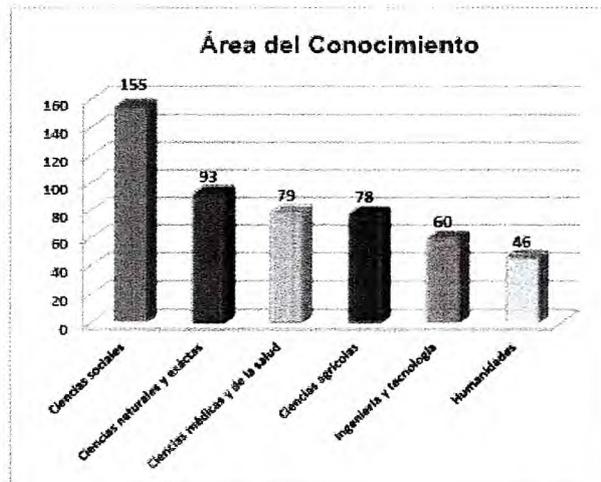


Fuente: Universidad - SIGU-8 ANR

**Proyectos de investigación en universidades del Sur del Perú al 2013**

<sup>1</sup> Diario Gestión del 27 de febrero del 2014.





En la base de datos de Scopus publicada en 2013, que corresponde al periodo 2010 a 2012, se procesa la información del número de artículos científicos publicados por universidades peruanas

#### Producción científica Universitaria según SCOPUS



# UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Universidad Acreditada Internacionalmente

*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

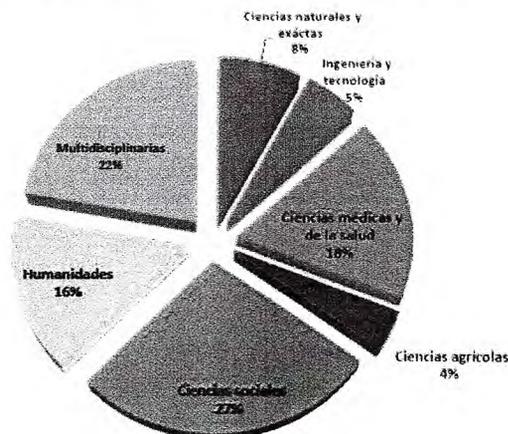


Nº	CRI	Universidad Privada	Numero de artículos
1	Amazónico	Científica del Perú	1
2	Centro	de Huánuco	1
3		Peruana Cayetano Heredia	708
4		Pontificia Universidad Católica del Perú	321
5		Peruana de Ciencia Aplicadas	59
6		de San Martín de Porres	42
7		ESAN	26
8		del Pacífico	16
9		de Lima	11
10	Lima	Científica del Sur	7
11		Ricardo Palma	4
12		Alas Peruanas	3
13		Inca Garcilaso de la Vega	2
14		Privada Norbert Wiener	2
15		Privada San Ignacio de Loyola	2
16		Antonio Ruiz de Montoya	1
17		Católica Sedes Sapientiae	1
18		de Piura	27
19		Privada Antenor Orrego	7
20	Norte	Privada Cesar Vallejo	3
21		Católica Santo Toribio de Mogrovejo	1
22		Privada Antonio Guillermo Urrelo	1
23		Católica San Pablo	17
24	Sur	Católica de Santa María	5





Revistas de la Universidad Peruana en Catálogo de Latindex, por área del conocimiento en 2013



Fuente: Latindex, elaboración DGI

**Matriz Evaluación Factores Externos (Mefe)**

El análisis que a continuación se muestra se realiza en función a 3 ejes: GESTIÓN INSTITUCIONAL, FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGACIÓN

**Matriz de Evaluación de Factores Externos (MEFE) – INVESTIGACIÓN**

FACTORES DETERMINANTES DE EXITO
<b>OPORTUNIDADES</b>
1.- Necesidad de innovación tecnológica. 2.- Avances en desarrollo científico. 3.- Plan Nacional de ciencia y tecnología. 4.- Fondos privados y públicos para la investigación. 5.- Convocatorias nacionales e internacionales para el desarrollo de proyectos e investigación con financiamiento. 6.- Oferta de capacitaciones en investigación de otras instituciones universitarias de la Región. 7.- Líneas de investigación definidas de acuerdo a las necesidades de la región.
<b>AMENAZAS</b>
1.- Ausencia de inserción en las políticas de salud regional por ineficacia en la investigación que resuelva problemas de salud. 2.- Tesis intrascendentes. 3.- Escaso interés por la investigación. 4.- Nuevas necesidades jurídicas que demandan investigaciones que no se realizan. 5.- Presencia de investigadores en nuestra Región de Universidades foráneas.



**b. Análisis Interna**

El análisis de la historia de la dirección de investigación.

- a. Mediante Resolución –CO-051-88/SG-UAC, de fecha 04 de julio de 1988, en Cesión Ordinaria del 15 de junio de 1988 se resuelve crear la Dirección Universitaria de Investigación por la Comisión Organizadora de la Universidad Andina del Cusco.
- b. El 06 de marzo del 2002 se instala el primer Consejo de Investigación en la Universidad Andina del Cusco. El mencionado Consejo de Investigación, el mismo año, formula la primera propuesta del Reglamento del FAIPI.
- c. El 09 de junio del 2003, el Consejo universitario, ratifica la conformación del Consejo de Investigación mediante Resolución N°CU-125-03/SG-UAC.
- d. El 29 de abril del 2005 el Consejo de Investigación aprueba el reglamento del Consejo de Investigación, habiendo sido aprobado por el Consejo Universitario, mediante Resolución N°164-05/SG-UAC, de fecha 13 de setiembre de 2005.
- e. Con Resolución N°CU-179-06/SG-UAC, se aprueban los Ejes Generales y Líneas Específicas de Investigación de la Universidad Andina del Cusco, por el Consejo Universitario, de fecha 25 de agosto de 2006.
- f. Aprobación de Escalas de Evaluación para Proyectos de Investigación, mediante Resolución N°CU-008-07/SG-UAC, de 09 de enero de 2007.
- g. En el año 2014, mediante Resolución N°009-AU-2014-UAC, de fecha 07 de octubre de 2014 se aprueba el Estatuto de la Universidad Andina del Cusco en el cual contempla la creación del Vicerrectorado de Investigación. A partir de esta fecha todo lo concerniente a la Dirección de Gestión de la Investigación pasa a ser asumida por el Vicerrectorado de Investigación.
- h. En el año 2014 con la aprobación del Estatuto Universitario reformulado, la denominación de la Dirección de Investigación es modificada a Dirección de Gestión de la Investigación.
- i. En el año 2015, mediante Resolución N°007-AU-2015-UAC, de fecha 01 de julio del 2015, el Dr. Román Hugo Medina Tapia, es elegido como primer Vicerrector de Investigación de la Universidad Andina del Cusco en la Asamblea Universitaria.





### **Análisis de la producción de las revistas**

- Revista científica cultural VISION ODONTOLÓGICA DE LA Escuela Profesional de Estomatología ISSN 2410.
  - ✓ Visión Odontológica ISSN 2410-583X Volumen 2 N° 2 Julio Diciembre 2015
  - ✓ Visión Odontológica ISSN 2410-583X Volumen 3 N° 3 Julio Diciembre 2015
  - ✓ Visión Odontológica ISSN 2410-583X Volumen 4 N° 4 Enero Julio 2016
  - ✓ Visión Odontológica ISSN 2410-583X Volumen 4 N° 5 Agosto Diciembre 2016
  - ✓ Visión Odontológica ISSN 2410-583X Volumen 4 N° 1 Enero Junio 2015
- Revista INTEGRACIÓN Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
  - ✓ Integración Año 3 N° 3 Diciembre 2009
  - ✓ Integración Año 5 N° 4 Febrero 2012
  - ✓ Integración Año 6 N° 5 Marzo 2013
  - ✓ Integración Año 5 N° 6 Diciembre 2016
- Revista MASTARIY Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
  - ✓ Mastary año 2014
  - ✓ Mastary año 2015
  - ✓ Mastary año 2016
- Revista WILLASUNCHIS Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas
  - ✓ Willasunchis N° 1 Diciembre 2014
- Revista QURIKANCHA Escuela de Posgrado
  - ✓ Qurikancha Febrero del 2017
- Revista UAC Derecho Facultad de Derecho
  - ✓ UAC revista de Derecho ISSN 2309 – 9291 Año 1 N° 1 2013
  - ✓ UAC revista de Derecho ISSN 2309 – 9291 Año 1 N° 2 2014
  - ✓ UAC revista de Derecho ISSN 2309 – 9291 Año 2 N° 3 2015
  - ✓ UAC revista de Derecho ISSN 2309 – 9291 Año 2 N° 4 2016
- Revista YACHAY Revista científico – cultural de la Universidad Andina del Cusco
  - ✓ Yachay ISSN 2412-2963 Volumen II 2011
  - ✓ Yachay ISSN 2412-2963 Volumen III 2014
  - ✓ Yachay ISSN 2412-2963 Volumen IV 2015
  - ✓ Yachay ISSN 2412-2963 Volumen V 2016



Análisis de la ejecución presupuestal

Concepto		2014	2015	2016	2017	2018
Cargas de personal	Personal administrativo	111,447.91	334,574.20	167,868.00	640,981.71	705,079.88
	Personal directivo	179,039.85	217,758.80	376,000.00	788,728.94	867,601.83
Investigadores (Bonificación)		18,000	10,800.00	7,200.00		
Equipamiento		564,100.00	2,562,730.35	2,791,697.88	2,507,786.41	3,009,343.69
Publicaciones (pre y posgrado)			47,200.00	183,650.00	35,600.00	39,160.00
Capacitaciones		40,000.00	72,400.00	122,063.10	105,700.00	116,270.00



#### Análisis de los proyectos de investigación

Respecto de los Proyectos de investigación realizados por docentes de la UAC, existen los siguientes mecanismos para presentarlos:

- 1.- Por fondos concursables internos
- 2.- A iniciativa de los docentes
- 3.- Por el Programa de Investigación para el desarrollo Sostenible

**1.- En cuanto a los proyectos presentados por fondos concursables internos, estos recién fueron presentados el año 2017, en virtud a que es el primer año en el que se convoca a concurso siendo los beneficiados los siguientes proyectos, los cuales se financiarán desde el mes de noviembre del 2017:**

- CARACTERIZACIÓN MORFOMÉTRICA Y ANÁLISIS MULTITEMPORAL DEL USO DE SUELO Y COBERTURA VEGETAL MEDIANTE EL USO DE HERRAMIENTAS SIG APLICADOS A LA MICROCUENCA HIDROGRÁFICA DE CHUYAPI - SANTA ANA - LA CONVENCION - CUSCO
- REPERCUCIÓN DE LA CIBERDELINCUENCIA Y ACCIONAR ATENTATORIO CONTRA LOS DERECHOS HUMANOS EN LA CIUDAD DEL CUSCO PERIODO 2016 - 2017
- INCIDENCIA DE LA DISPERSIÓN POBLACIONAL EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO HUANCARANI, PROVINCIA PAUCARTAMBO, CUSCO 2012-2016
- RELACIÓN DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO ESPACIAL CON RESPECTO A LA NUEVA CONCEPCIÓN PEDAGÓGICA AUTOESTRUCTURANTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL SECUNDARIO DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO
- CONDUCTAS DISCRIMINATORIAS HACIA LAS ESTUDIANTES PERTENECIENTES A TRES FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
- DETERMINACIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN EN LA RIBERA DEL RÍO VILCANOTA DEL CENTRO POBLADO PISAC - CALCA - CUSCO PARA EL 2018
- ESTILOS DE VIDA EN USUARIOS DE JUEGOS EN LINEA DE LA CIUDAD DEL CUSCO
- PATOLOGÍAS PRESENTES EN EL MATERIAL PETREO DE LOS MUROS DE LA CALLE LORETO EN EL PRESENTE AÑO
- AUTOCONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN LA PERIFERIA DE LA CIUDAD DEL CUSCO: UN ESTUDIO CON ENFOQUE MIXTO



**UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO**  
**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**  
Universidad Acreditada Internacionalmente



*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

- INTENCIÓN EMPRENDORA, SATISFACCIÓN CON LA VIDA E IMPULSIVIDAD EN ESTUDIANTES DE - ULTIMOS CICLOS DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE PSICOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO 2017
- APLICACIÓN DEL MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA MEJORAR EL PROCESO PRODUCTIVO DE LA EMPRESA CERVECERA CUSCO SAC 2017
- PROSPECCIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LAS PLANTAS MEDICINALES DE LA REGIÓN CUSCO
- ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE EXPANSIÓN Y CONSOLIDACIÓN URBANA BAJO CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SUS EFECTOS EN EL CAMBIO DE USO DE SUELOS PERÍODO 2000 - 2016 DISTRITO DEL CUSCO
- ANÁLISIS DE UN ESTABILIZANTE ANCESTRAL MODIFICADO A BASE DE MUCÍLAGO DE PATAQUISCA PARA ESTABILIZACIÓN DE SUELOS COHESIVOS, EN VIAS TERRESTRES CON SUELOS PROVENIENTES DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO - CUSCO
- FACTORES DE DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO, CICLO 2017-I
- FACTORES DETERMINANTES DE LA REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN INFANTIL EN EL DISTRITO DE OCONGATE - CUSCO 2010-2016
- PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y USO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES EN LA COMUNIDAD DE MOCCORAISE
- MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD MEDIANTE EL ESTUDIO DE TIEMPOS Y MOVIMIENTOS DE LA EMPRESA INDUSTRIAS Y MAQUINARIAS PUNTO AZUL EIRL AÑO 2017 - 2013

**2.- Respecto de los proyectos presentados a iniciativa de los docentes se tienen los siguientes proyectos presentados entre los años 2013 al 2015:**

- IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD OCUPACIONAL EN LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO CARACTERIZACIÓN INSTRUMENTAL DEL SUELO CON FINES DINAMICOS Y GEOTÉCNICOS.
- HÁBITOS DE ESTUDIO Y COMPETENCIAS EXPOSITIVAS LIDERAZGO GERENCIAL Y LA GESTIÓN EMPRESARIAL DE LAS MYPES AGROINDUSTRIALES ALIMENTARIAS DE LA REGIÓN CUSCO NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PACIENTE ATENDIDO EN LA CLÍNICA ESTOMATOLÓGICA LUIS VALLEJO SANTONI DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO





**UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO**  
**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**  
Universidad Acreditada Internacionalmente



*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

- ACTITUD DEL POBLADOR CUZQUEÑO FRENTE A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL SISTEMA EDUCATIVO BASADO EN REALIDAD AUMENTADA Y SU REPERCUSIÓN EN EL RENDIMIENTO DEL APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS
- SATISFACCIÓN LABORAL Y SÍNDROME DE BURNOUT
- USO DEL TIEMPO LIBRE Y RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL DE LA UAC
- EFECTO IN VITRO DE LAS ACTIVIDADES ANTIBACTERIANA DEL EXTRACTO DE CAESALPINIA SPINOSA EN LA PULPA NECRÓTICA SÉPTICA
- LOS VALORES JURÍDICOS Y ÉTICOS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS FUTUROS ABOGADOS
- REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESLIZAMIENTO Y RESCATE DEL ECOSISTEMA MEDIANTE LA REFORESTACIÓN DEL CERRO PICOL
- RELACIÓN DE LOS FACTORES SOCIOECONÓMICO Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS DE CONTABILIDAD DE LA UAC
- RELACIÓN DE BIOTIPO FACIAL Y LA CLASIFICACIÓN MOLAR DE ANGLE EN PACIENTES DE ORTODONCIA DE LA CLÍNICA DE ESTOMATOLOGÍA LUIS VALLEJO SANTONI CUSCO 2016
- FACTORES ASOCIADOS A LA CALIDAD DE VIDA DEL PACIENTE DIABÉTICO QUE ACUDE AL HOSPITAL ANTONIO LORENA DEL CUSCO EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO A MAYO DEL 2015
- FUNDAMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

**Desde el año 2016 al 2017, a iniciativa de docentes se presentaron los siguientes proyectos que se encuentran en proceso de ejecución:**

- CONDUCTAS DISCRIMINATORIAS HACIA LAS ESTUDIANTES PERTENECIENTES A TRES FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
- SITUACIÓN ACTUAL DE EGRESADAS DE OBSTETRICIA UAC-2017
- RELACIÓN ENTRE LA DEPRESIÓN Y EL RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD 2016- 2017 UAC
- APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DEL PENSAMIENTO CRÍTICO PARA POTENCIAR LA GENERACIÓN DE IDEAS EN LOS ESTUDIANTES INGRESANTES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO 2017



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
Universidad Acreditada Internacionalmente



*“Año del Buen Servicio al Ciudadano”*

- ACTITUDES PROAMBIENTALISTAS EN ESTUDIANTES INTEGRANTES Y NO INTEGRANTES DE LAS BRIGADAS UNIVERSITARIAS DE VIGILANCIA, EDUCACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO, 2017”
- CARACTERIZACIÓN DE SUITES DE GESTIÓN DE PROCESOS DE NEGOCIO BMPS PARA APOYAR EL MODELADO DE PROCESOS DINÁMICOS DE NEGOCIOS
- EVALUACIÓN DE FORMACIÓN INTEGRAL Y COMPETENCIA PROFESIONAL DEL INGENIERO INDUSTRIAL DE LA UAC 2017
- APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DEL PENSAMIENTO CRÍTICO PARA POTENCIAR LA GENERACIÓN DE IDEAS EN LOS ESTUDIANTES INGRESANTES DE LA UAC 2017 -I
- METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA LENGUA QUECHUA EN LA UNIVERSIDAD ANDINA DE CUSCO 2018
- PERCEPCIÓN DEL CLIMA ORGANIZACIONAL Y SATISFACCIÓN LABORAL EN TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO 2017
- SATISFACCIÓN LABORAL Y CLIMA ORGANIZACIONAL EN DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO 2017
- RELACIÓN ENTRE NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y USO DE METODOS ANTICONCEPTIVOS DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UAC 2017
- INFLUENCIA DE LA BAJA ALIMENTACIÓN RN EL PROCESO DE APRENDIZAJE EN NIÑOS DE 3 A 5 AÑOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 437 KALLA RAYAN EN EL AÑO 2017
- **A iniciativa de docentes de filiales se tienen los siguientes proyectos a ejecutarse desde noviembre del 2017:**
- EVALUACION DEL ENFOQUE POR COMPETENCIAS DESDE LA PERSPECTIVAS DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD DE LA UAC FILIAL SICUANI 2017 – 2018.
- ESTUDIO COMPARATIVO DE LA PERCEPCIÓN DE SERVICIO EDUCATIVO POR LOS ESTUDIANTES DE PUERTO MALDONADO Y FILIAL QUILLABAMABA DE LA UAC.
- FACTORES DE LA EXCESIVA CARGA PROCESAL EN EL PODER JUDICIAL, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN – CUSCO 2017.
- INCIDENCIA DEL EMPLEO EN LA MINERÍA INFORMAL EN LA RUTA DE LA INTEROCEANICA DISTRITO DE OCONGATE, PUERTO MALDONADO 2015 – 2017.



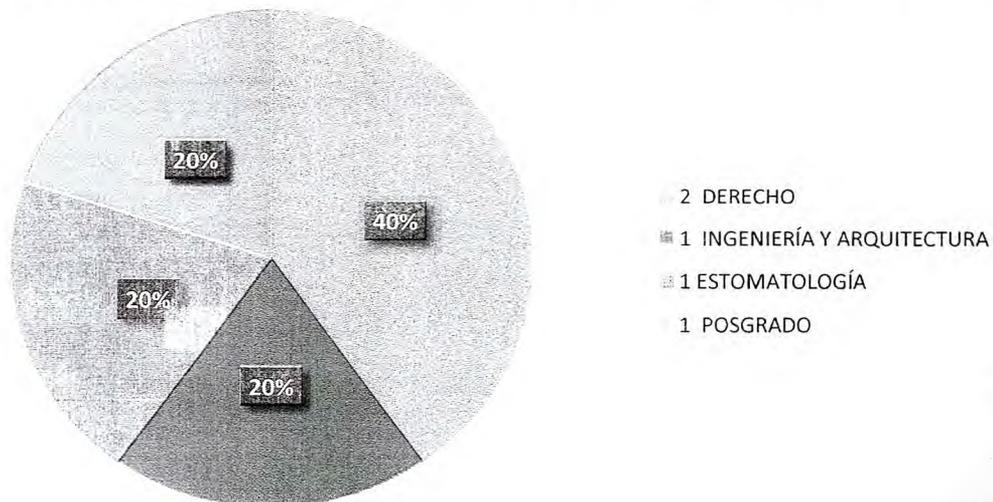


3.- Por el Programa de Investigación para el desarrollo Sostenible impulsado por el VRIN y en el marco del convenio firmado con la Municipalidad de Canchis se formularon los siguientes proyectos a realizarse desde el mes de diciembre del 2017:

- DIAGNOSTICO DEL POTENCIAL TURISTICO DE LA PROVINCIA DE CANCHIS
- GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA PROVINCIA DE CANCHIS
- EVALUACIÓN DE CATASTRO EN LA PROVINCIA DE CANCHIS.

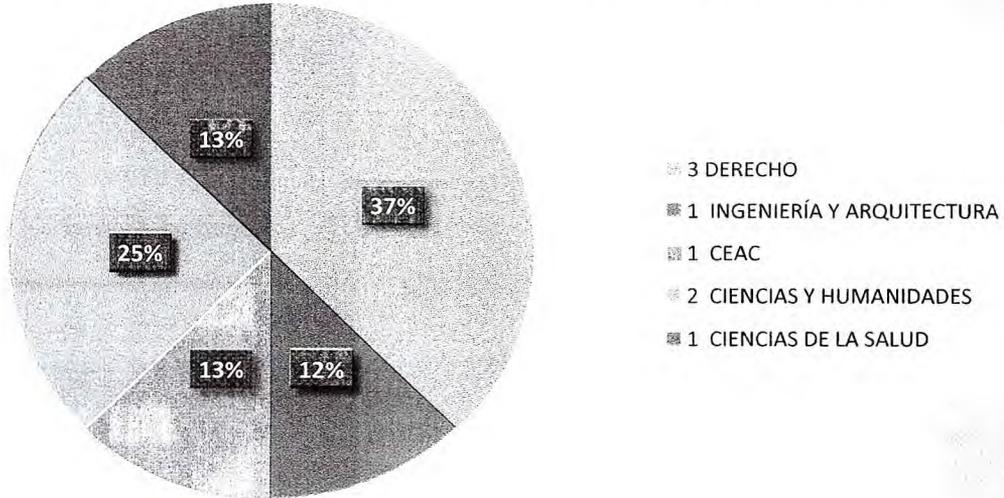
**Análisis de los círculos y centros de investigación**

### CENTROS DE INVESTIGACIÓN CREADOS-2016





## CENTROS DE INVESTIGACIÓN CREADOS -2017

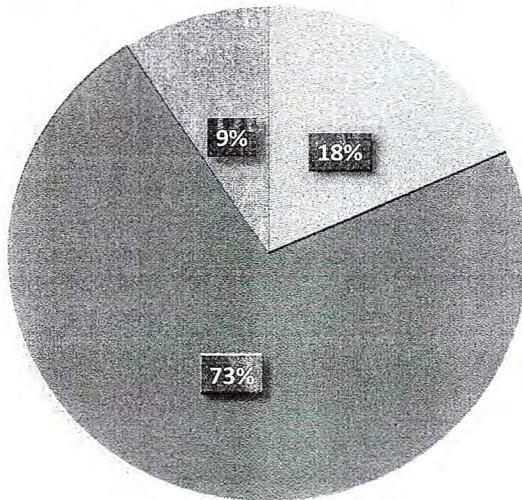


Se tienen en total 17 Centros de Investigación, 13 constituidos entre los años 2016 y 2017 y 4 en fechas anteriores entre el 2013 y 2015



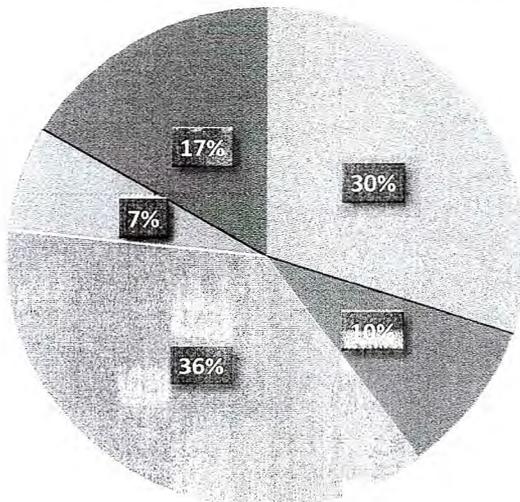


### CÍRCULOS DE INVESTIGACIÓN CREADOS-2016



- 2 INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
- 8 CIENCIAS DE LA SALUD
- 1 CEAC

### CÍRCULOS DE INVESTIGACIÓN CREADOS-2017



- 9 INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
- 3 CIENCIAS DE LA SALUD
- 11 CEAC
- 1 DERECHO FILIAL QUILLABAMBA
- 5 FILIAL SICUANI



Se tienen en total 40 Círculos de Investigación, 40 creados durante los años 2016 y 2017 y 4 en los años anteriores entre el 2013 y 2015

Actualmente se cuenta con un número importante de centros y círculos, esto como resultado de la campaña de creación de los mismos impulsada por el Vicerrectorado de Investigación en diciembre del año 2016. Para el año 2018 al 2021 se tiene como objetivos la creación de más centros y círculos pero sobre todo la ejecución de actividades relativas a investigación, principalmente el desarrollo de proyectos de investigación

### MATRIZ EVALUACIÓN DE FACTORES INTERNOS (MEFI) INVESTIGACIÓN

FACTORES DETERMINANTES DE EXITO
<b>FORTALEZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>1.- Docentes nombrados con alto potencial de investigación.</li><li>2.- Existencia del Instituto de Investigación.</li><li>3.- Existencia de Centros de Investigación y Círculos de Estudio que deben reorganizarse y reactivarse.</li><li>4.- Existencia de un concurso de investigación anual interno entre docentes del DAIS</li><li>5.- Docentes con potencialidades para la investigación científica.</li><li>6.- Estándares de proyectos de investigación aprobados.</li></ul>
<b>DEBILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>1.- Escasos profesores investigadores.</li><li>2.- Débil cultura investigadora.</li><li>3.- Insuficiente incentivo y motivación para la investigación.</li><li>4.- Débil sistema de investigación.</li><li>5.- Escaso número de profesores que investigan por su cuenta.</li><li>6.- Escasa o nula producción intelectual.</li><li>7.- Mínima producción intelectual a nivel de la Carrera profesional.</li><li>8.- Escasa producción de investigación de docentes y alumnos.</li></ul>





**UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO**  
**VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**

Universidad Acreditada Internacionalmente

*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*



**5. INTERESES DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

Interés de la Dirección
Fomentar la investigación en las tareas formativas del estudiante, consolidando el ejercicio de las actividades de investigación.
Extender las actividades de investigación a las distintas expresiones de la realidad (pública o privada) local, regional, nacional e internacional en lo concerniente a las ciencias humanas, sociales, naturales y tecnologías.
Promover la investigación interdisciplinaria.
Promover la realización de investigaciones conjunta o en colaboración con otras universidades o centros de investigación acreditados
Divulgar los trabajos de investigación realizados y publicar aquellos que se determinen importantes.
Crear centros de investigación que integren sus institutos en las diferentes Facultades.
Contar con investigadores en distintos niveles, que permitan una permanente producción investigativa.
Velar por los derechos de patente y propiedad intelectual que le corresponde a la Universidad en relación a los trabajos que los investigadores realicen y concluyan.

**6. IMPLEMENTACIÓN ESTRATÉGICA**

En la primera etapa de formulación en el proceso estratégico se desarrolla el planeamiento, en la segunda etapa se desarrolla la implementación, la misma que comenzará a partir de la formulación del presente capítulo. La implementación de la estrategia implica convertir los planes estratégicos en acciones, y después en resultados. Por tanto, la implementación será exitosa en la medida que la universidad logre sus objetivos estratégicos. Los ejes a considerar son Gestión Institucional, Formación Académica e Investigación.



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
Universidad Acreditada Internacionalmente



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

N	Objetivo a largo plazo	N	Objetivo a corto plazo	Indicadores	Unidades	2018	2019	2020	2021	Metas	Responsable
1	Lograr la realización de 150 investigaciones hasta el 2021	1	Destinar el fondo de S/240,000 soles para el proceso de publicaciones y reconocimiento económico a los investigadores para el 2018	Monto invertido	S/. Año	x	x	x	x	150 investigaciones al 2021	DGI
		2	Desarrollo de 35 investigaciones anuales	N° de investigaciones	%	x	x	x	x		DGI
		3	Publicación de 30 trabajos de investigación al año	N° de Publicaciones	%	x	x	x	x	30 trabajos publicados	DGI, VRAD, RPPP
2	Desarrollar un Programa de capacitación docente y de alumnos en investigación	1	Desarrollar cursos de capacitación en metodología de investigación para 240 docentes y 300	N° Certificaciones	%	x	x	x	x	540 participantes	DIR.DES.AC AD, DCAAU, DGI, DIRSEU





UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
Universidad Acreditada Internacionalmente



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

n para el 2021	estudiantes al año								
2	Promoción y participación en seminarios y congresos de investigación de 120 docentes al año	N° Certificaciones	%	x	x	x	x	120 participaciones certificadas	DGI
3	Promoción y participación en seminarios y congresos de investigación de 500 estudiantes al año.	N° Certificaciones	%	x	x	x	x	500 participaciones certificadas	DGI
4	Implementar una política de propiedad intelectual en la Universidad para el 2018	Resolución	Nro	x	x	x	x	10 tramites Concluidos	RECTORADO, ASESORIA LEGAL, DGI



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
Universidad Acreditada Internacionalmente



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

3	1	Impulsar la investigación basada en las líneas de investigación que permita generar producción intelectual de calidad a nivel de pregrado y posgrado de los sectores públicos y privados	Contratación y/o designación de 16 profesores investigadores a tiempo completo 10 para la sede central y 6 para las filiales para el año 2018	N° profesores	S/. Año	x	x	x	x	Pres. asignado por la UAC	DIR.DES.ACAD, DCAAU, DIR.DE INVESTIGACION. DIRSEU
	2		Contenidos de las asignaturas de investigación formativa	N° de Asignaturas	Nro.	x	x	x	x	21 curriculas	VRAC, DAAPS
4	1	Desarrollar un Programa de capacitación en el uso de herramientas tecnológicas para investigación para 1000 alumnos al año	Desarrollo de un programa de transferencia de herramientas tecnológicas para 1000 alumnos al año	N° de Certificaciones	%	x	x	x	x	100 participaciones certificadas	DIR.INVESTIGACION, DTTI
	2	Desarrollar un Programa de capacitación para 500 docentes y 2000 alumnos para 2021	Desarrollar un Programa de capacitación para 100 docentes en herramientas	N° de Certificaciones	%		x		x	100 participaciones certificadas	DGI





UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
Universidad Acreditada Internacionalmente



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

		s tecnológica s al año						
5	Promover la vinculación Nacional e Internacional al mediante cooperación a través de los convenios marco para la movilidad de estudiantes y docentes con la formuiación de proyectos de investigación.	1 Ejecutar 5 convenios de Cooperación técnica internacional con universidades y entidades públicas (2) y privadas (2) al año	N° de Convenios ejecutados	%			20 convenios ejecutados al 2021	DICONI Y DGI